

## PLAN OPERATIVO PROYECTOS 2011

NOMBRE INICIATIVA:	Habilitación de aguas de riego por tratamientos de radiación UV para uso en hortalizas.
EJECUTOR:	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
CODIGO:	PYT-2011-0108
FECHA:	10 de enero 2013

---

FIRMA POR FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

---

FIRMA POR EJECUTOR (Coordinador Principal)

Se deja constancia que durante la supervisión continua del proyecto se podrá detectar la necesidad de ajustes y/o modificaciones al Plan Operativo y Plan de Trabajo en sus diferentes secciones, en especial, fechas de cumplimiento de resultados, metas e hitos, con las consecuentes modificaciones en actividades, método y presupuesto si fuesen necesarios.

## CONTENIDO

I. PLAN DE TRABAJO TÉCNICO .....	3
A. Antecedentes Generales.....	3
B. Plan de Trabajo.....	5
C. Costos y Dedicación .....	15
D. Fichas Curriculares .....	17

# I. PLAN DE TRABAJO TÉCNICO

## A. Antecedentes Generales

### 1. Nombre Ejecutor (Entidad Responsable)

Nombre	Giro / actividad	RUT	Representante(s) Legal(es)
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	Investigación Agropecuaria		Pedro Bustos Valdivia

### 2. Identificación de Agentes Asociados

Nombre	Giro / actividad	RUT	Representante(s) Legal(es)

### 3. Coordinadores Principal y Alterno

Nombre	Formación / grado académico	Empleador	Función dentro del proyecto
Jorge Gabriel Saavedra Del Real	Investigador	INIA	Coordinación general
Carlos Blanco Moreno	Investigador	INIA	Coordinador Alterno

### 4. Duración y ubicación del Proyecto

Duración		Período de ejecución	
Meses	18	Fecha de inicio	01 de enero de 2013
		Fecha de término	30 de junio de 2014
Territorio			
Región (es)		Comuna (as)	
Metropolitana		La Pintana	

5. Resumen ejecutivo (máximo 400 palabras)

Por sus características de perecibilidad las hortalizas tienden a ser producidas cerca de los centros urbanos donde son consumidas. El problema práctico que se presenta es que estos centros urbanos son a su vez contaminadores de las aguas que se utilizan para el riego, situación que se ha resuelto sanitariamente con la prohibición de cultivar ciertas hortalizas si estas no son regadas con aguas de pozo, creando un daño económico a los productores y encareciendo los productos al restringir los lugares de cultivo y alejarlo de los centros de consumo.

El proyecto busca tratar las aguas de riego superficiales por medio de radiación ultra violeta con el fin de reducir la carga microbiana a los niveles que fija la norma sanitaria, de forma de habilitar a nivel predial esta aguas para el riego de hortalizas que crecen a ras de tierra y se consumen crudas.

La técnica de ultra violeta está suficientemente probada en la reducción efectiva de microorganismos, existiendo ensayos monitoreados por la Comisión Nacional de Riego que así lo avalan, pero aun no se ha establecido un sistema práctico de utilización que de seguridad a las autoridades de Salud para permitir su utilización en el área que a ellos les compete. Este proyecto busca integrar la tecnología UV a un sistema de riego cerrado que otorgue plena seguridad a la autoridad sanitaria, entregando los elementos técnicos que definirían cada proyecto y los parámetros que se controlarían para validar su correcto uso por el agricultor y lograr el nivel sanitario que la norma establece.

El proyecto consiste en desarrollar un sistema de riego y tratamiento de aguas a nivel predial, aplicado a cultivos de hortalizas de hoja y raíz, que será regado por goteo. De esa forma se establece un sistema cerrado que va desde el pozo de succión hasta la salida del agua por el gotero, que incluye un equipo de filtrado y una lámpara de radiación UV que realizaría el tratamiento de agua. Para medir la efectividad de sistema de tratamiento se tomaran mensualmente muestras de agua al inicio y al final del tratamiento, realizándole a ambas muestras un análisis de laboratorio para determinar la presencia y concentración de coliformes fecales, a la vez, se recogerá una muestra periódica de los productos vegetales cosechados, realizando un análisis triple de coliformes fecales, E. coli y coliformes totales.

El objetivo, por tanto, es poder demostrar a la autoridad sanitaria que un sistema de riego que incluya un tratamiento de agua con UV, es efectivo en la reducción de la carga microbiana, que la autorización de proyectos de esta índole es factible hacerla bajo parámetros concretos que se pueden predefinir, y que el control posterior es fácil y expedito de realizar. El resultado es lograr que esta técnica pueda ser usada por pequeños agricultores, permitiéndoles entrar a los rubros de hortalizas que son intensivas en el uso de mano de obra y de mayor rentabilidad que los cultivos extensivos que hoy pueden ejecutar. Esta herramienta les permitirá usar sus predios durante todo el año con una gama de hortalizas que se adaptan a las distintas estaciones y generan ingresos constantes y superiores a los logrados en las prácticas que hoy en día les posibilitan los cultivos autorizados.

6. Propiedad Intelectual

¿Existe interés por resguardar la propiedad intelectual?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre institución que la protegerá	% de participación			

**B. Plan de Trabajo**

7. Objetivos

Objetivo general	
Desarrollar un tratamiento sanitario previo de aguas de riego en base a radiación UV aplicado a nivel predial que asegure aguas aptas para riego de hortalizas que crecen a ras de tierra y se consumen principalmente crudas.	
Nº	Objetivos específicos (OE)
1	Montar un sistema cerrado de riego presurizado que incluya un equipo de radiación UV para tratamiento de agua.
2	Adaptar cultivos hortícolas de hoja y raíz a las condiciones que exige el sistema de riego definido.
3	Evaluar biológicamente el agua antes de ser tratada y después de su tratamiento, y las hortalizas cosechadas.
4	Desarrollar una metodología de autorización y fiscalización que sea expedita y de fácil control por parte del organismos regulador.
5	Evaluar técnica y económicamente la viabilidad de implementar el sistema de tratamiento de aguas superficiales a nivel predial
6	Realizar charlas y publicaciones con los resultados y antecedentes recogidos en la operación del sistema

8. Resultados esperados (RE)

N° OE	N° RE	Resultado Esperado (RE)	Indicadores de RE			Fecha de Cumplimiento
			Indicador de cumplimiento	Línea base (valor actual)	Meta proyecto (valor deseado)	
1	1	Sistema de riego y tratamiento UV	Sistema de tratamiento operando	Sistema de riego actual por surcos	Sistema de riego presurizado con cintas de goteo	Mes 6
2	2	Cultivos de ensayos	Cultivos en desarrollo	Sin cultivos	Cultivos en secuencia de trasplante, primeros cercanos a cosecha	Mes 9
3	3	Toma de muestras	Primeros análisis de aguas y hortalizas realizado	Sobre 100.000 coliformes por 100 ml de agua en agua de riego y sin muestra de hortalizas	Menor a 1.000 coliformes por 100 ml de agua y 3 de 5 muestras sin presencia de <i>E.coli.</i> , muestras realizadas a agua y hortalizas	Mes 14
4	4	Manual de diseño y control	Redacción del texto.	Sin datos de referencia	Antecedentes suficientes para definir procedimiento, parámetros de operación, dimensión de equipo y procedimientos y datos de control	Mes 16
5	5	Evaluación técnica y económica	Propuesta técnica y económica	Sin datos de referencia	Antecedentes técnicos y económicos suficientes para determinar la puesta en marcha del sistema de tratamientos de aguas por parte del productor	Mes 16
6	6	Difusión	Día de campo, charlas y publicaciones	Beneficiarios sin antecedentes del tema	Tener realizada 2 charlas a técnicos y usuarios, y un texto para ser publicado.	Mes 12 y 18

9. Actividades

Nº OE	Nº RE	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de término
1	1	Cotización final, compra de equipos y contratación de trabajos	01/01/2013	15/02/2013
1	2	Construcción de obras e integración de equipos	20/01/2013	30/03/2013
1	3	Preparación de terreno e instalación de elementos de riego	01/04/2013	15/04/2013
2	1	Trasplante de cultivo e inicio de riego. Seguimientos ensayos lechuga y zanahoria	30/04/2013	15/05/2014
2	2	Levantamiento de muestras de agua	15/03/2013	15/05/2014
2	3	Levantamiento de muestras de cultivo	30/07/2013	15/05/2014
3	1	Revisión y recopilación de antecedentes	30/07/2013	30/03/2014
3	2	Integración de datos generados en el proyecto	01/03/2014	30/03/2014
4	1	Recopilación de datos recogidos y antecedentes bibliográficos	01/01/2014	30/03/2014
4	2	Redacción del manual de Diseño y Control	01/02/2014	30/05/2014
5	1	Entrega de evaluación técnica y económica de la implementación del sistema de tratamiento de aguas a los agricultores	01/04/2013	01/05/2014
6	1	Realizar charlas a técnicos y agricultores.	01/10/2013	30/05/2014
6	2	Desarrollar material escrito para publicación en revista y web	01/05/2014	30/06/2014

10. Hitos Críticos

Nº RE	Hitos críticos	Fecha de Cumplimiento
1	Tener instalado y en operación el sistema de riego y tratamiento UV	Mes 4
2	Tener los cultivos y poder levantar las muestras para el análisis	Mes 8
3	Estar en práctica con el sistema de muestreo y análisis de laboratorio	Mes 9
4	Borrador de manual redactado con análisis técnico y económico	Mes 14
5	Día de campo, charlas y publicación aceptada por una revista.	Mes 12 y 18

11. Método

Objetivo N° 1	<b>Montar un sistema cerrado de riego presurizado que incluya un equipo de radiación UV para tratamiento de agua</b>
<p>El sistema se instalará en el predio La Platina de INIA en la Región Metropolitana, comuna de La Pintana. El sistema de riego se iniciará desde un tranque de acumulación de aguas de canal, donde algo de los sedimentos decantarán para mejorar la turbidez del agua, se construirá al lado del tranque un decantador para separar arenas y limos del agua de riego, la cual será transportada vía cañerías de PVC a una cisterna de donde se succionará el agua de riego que ingresa al sistema, esta cisterna acumula el agua que se saca del tranque y logra una decantación secundaria de los sedimentos, a la vez, de formar la cámara de donde la bomba absorberá el agua que entra al sistema de riego.</p> <p>Definida la superficie a regar y los cultivos a evaluar, se calculará la evapotranspiración y las constantes de los cultivos, con esto se determinarán el caudal instantáneo, el que permitirá definir las características de la bomba a utilizar. Por otra parte, el análisis de sedimentos del agua, traducida en su parámetro de transmitancia, indicará la necesidad del uso de filtros, para lograr una transmitancia superior al 50% luego del paso por estos filtros. El contenido inicial de microorganismos que presente el agua indicará la dosis de radiación UV que debe entregar el equipo, fijando con ello la potencia de la, o las lámparas, que se deben utilizar. Posterior a este el agua tratada es conducida en un sistema de cañerías y válvulas y entregada con goteros o cintas al pie de la plantas, mientras que otro sistema entregará agua sin tratar directamente a las parcelas testigos.</p>	

Objetivo N° 2	<b>Adaptar cultivos hortícolas de hoja y raíz a las condiciones que exige el sistema de riego definido</b>
<p>Se desarrollara una secuencia continua de producción de lechuga y zanahoria durante la duración del proyecto. Estas serán cultivadas en mesas de un ancho de 35 centímetros, dejando pasillos de 40 centímetros entre cada platabanda. Sobre cada mesa se tenderán una líneas de cintas de riego. Lateralmente se establecerán las plantas de lechuga, distanciándola 10 centímetros a ambos lados de la cinta, y 33 centímetros de separación sobre la línea entre ellas y las zanahorias en dos hileras. De esta forma se establece un tipo de cultivo donde sólo se puede regar por el sistema original de cintas, evitando que se pueda cambiar el sistema de riego en el cultivo establecido, al estar los surcos existentes a tal distancia y profundidad, que no permitiría un aporte adecuado de aguas si se quiere utilizar los pasillos como surcos de riego. Se utilizará fertirrigación para el suministro de nutrientes a las plantas.</p>	

Objetivo N° 3	<b>Evaluar biológicamente el agua antes de ser tratada y después de su tratamiento, y las hortalizas cosechadas</b>
<p>Mensualmente se tomaran las muestras de las aguas que ingresan al sistema de riego con y sin tratamiento. Se recogerán en envases estériles y se llevaran a análisis antes de 12 horas de su colecta, indicando en el análisis el contenido de coliformes fecales.</p> <p>Conjuntamente se tomaran muestras de tres plantas de cada cultivo y tratamiento, las que se someterán a análisis en los mismos plazos sobre su contenido de <i>E. coli</i> , coliformes fecales y coliformes totales</p>	

Objetivo N° 4	<b>Desarrollar una metodología de autorización y fiscalización que sea expedita y de fácil control por parte del organismos regulador</b>
<p>Con la información producida en la operación del sistema, desde su diseño inicial, las correcciones incorporadas y los datos y experiencias recogidas en su operación diaria, se procederá a realizar un manual que sirva de base para la autorización y control de un sistema de riego con tratamiento de ultravioleta a las aguas liberadas, el que pueda ser utilizado por el organismo del Ministerio de Salud que deba autorizar y controlar esta utilización, siendo un marco de referencia de los que se debe requerir a los futuros solicitantes de este tipo de tratamiento de aguas, a la vez, que entregará las practicas y parámetros que deben controlar en terreno para verificar la correcta utilización de esta técnica, y los análisis que deben solicitar para complementar la información con la eficiencia del sistema de tratamiento.</p>	

Objetivo N° 5	<b>Evaluar técnica y económicamente la viabilidad de implementar el sistema de tratamiento de aguas superficiales a nivel predial</b>
<p>Desde la puesta en marcha del sistema de tratamiento de aguas se iniciara los estudios de la factibilidad técnica y económica de implementar el sistema de tratamientos de aguas a nivel predial para cualquier tipo de agricultor hortícola. Durante la ejecución del proyecto se consideraran todas las mejoras realizadas al sistema desde insumos necesarios en la implementación, levantamiento de proyecto, sistema de operación, variables técnicas y de muestreo necesarias para cumplir con el tratamiento de aguas, etc. Finalmente se entregará a los agricultores los antecedentes necesarios y básicos que se requieren para la puesta en marcha de sistema.</p>	

Objetivo N° 6	<b>Realizar charlas y publicaciones con los resultados y antecedentes recogidos en la operación del sistema</b>
<p>Los antecedentes y experiencias recogidas en este proyecto se traspasaran a técnicos que asesoran a pequeños agricultores, ya sea que tengan el carácter de funcionarios de Indap, o de consultores que trabajen con la Institución. Del mismo modo se programaran para agricultores charlas y visitas a terreno para mostrar las instalaciones y responder las dudas, o preguntas que presenten respecto al tema.</p> <p>Se preparará materia para poder ser publicado en al menos una revista de difusión técnica, que incluya un relato, gráficos y fotografías. El mismo material será subido a la web para que se difunda por ese medio.</p>	



13. Función y responsabilidad del ejecutor(es) y asociado(s) en el desarrollo del proyecto

Cargo	Nombre persona	Formación / Grado académico	Empleador	Responsabilidades
1	Gabriel Saavedra	Ingeniero Agrónomo, MSc, PhD	INIA	Planificar y ejecutar el proyecto, controlar las actividades técnicas y financieras, emitir informes.
2	Carlos Blanco	Ingeniero Agrónomo, MSc (c)	INIA	Supervisar y dirigir la implementación de campo, analizar los resultados de ensayos.
4	NN	Ingeniero Agrónomo	Proyecto (INIA)	Supervisar y ejecutar las labores de campo, toma de notas y evaluación de ensayos
5	Mabel Muñoz	Ingeniero en Ejecución en alimentos	INIA	Ejecución de tareas de campo, toma de notas y ordenamiento de datos.
5	Claudio Villegas	Técnico Agrícola	INIA	Apoyo en labores de campo durante el desarrollo del proyecto
8	NN	Operario	Proyecto (INIA)	Realizar apoyo a labores de cultivo temporales
8	José Zamorano	Operario	INIA	Labores de cultivo durante el desarrollo de cultivos en forma permanente

14. Actividades de Difusión Programadas

Fecha	Lugar	Tipo de Actividad	Perfil de los participantes
Mes 12	Santiago	Día de campo	Agricultor
Mes 18	Santiago	Charla demostrativa	Agricultor
Mes 18	Santiago	Publicación Fucoa	Agricultor

## C. Dedicación

### 15. Tiempos de dedicación del equipo técnico\*.

Nombre	Rut	Cargo dentro del proyecto	Nº de resultado sobre el que tiene responsabilidad	Nº de Meses de dedicación	Periodo dd/mm/aa - dd/mm/aa	Horas/Mes
Gabriel Saavedra		Coordinador principal	1.1 al 6.2	18	01/01/13-30/06/14	24
Carlos Blanco		Coordinador alterno	1.1 al 6.2	18	01/01/13-30/06/14	32
NN		Investigador técnico	1.3,2.1,2.2,2.3,3.1,3.2	14	01/04/13-30/06/14	160
Mabel Muñoz		Técnico apoyo	1.3,2.1,2.2,2.3,3.1,3.2	15	01/04/13-30/06/14	32
Claudio Villegas		Técnico apoyo	1.3,2.1,2.2,2.3,3.1,3.2	18	01/01/13-30/06/14	24
José Zamorano		Operario INIA	1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3	18	01/01/13-30/06/14	43

\*Equipo Técnico: Todo el recurso humano definido como parte del equipo de trabajo del proyecto. **No incluye RRHH de servicios de terceros.**

16. Flujo de horas de dedicación al proyecto por trimestre del equipo técnico

Recurso Humano	Año 1				Año 2				Año 3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Gabriel Saavedra	72	72	72	72	72	72						
Carlos Blanco	96	96	96	96	96	96						
NN Profesional		320	480	480	480	480						
Mabel Muñoz		96	96	96	96	96						
Claudio Villegas	72	72	72	72	72	72						
José Zamorano	129	129	129	129	129	129						

## D. Fichas curriculares

### 17. Ficha del Ejecutor (entidad responsable)

Nombre	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	
Giro / Actividad	Investigación	
RUT		
Tipo de organización	Empresas	
	Universidades	
	Centro Tecnológico	
	Cooperativa	
	Asociación Gremial	
	Corp. o Fundación	
	Otras (especificar)	Instituto de Investigación
Ventas en el mercado nacional, año 2010 (UF)		
Exportaciones, año 2010 (US\$)		
Número total de trabajadores		
Usuario INDAP (sí / no)		
Dirección (calle, comuna, ciudad, provincia, región)		
Teléfono fijo		
Fax		
Teléfono celular		
Email		
Dirección Web	www.inia.cl	
Nombre completo del representante legal	Pedro Bustos Valdivia	
RUT del representante legal		
Cargo o actividad que desarrolla el representante legal en la organización postulante	Director Nacional	
Firma del representante legal		

1.1. Ficha identificación asociados

Esta ficha debe ser llenada por separado por cada uno de los Asociados al proyecto

1.2. Ficha identificación coordinador y equipo técnico

Esta ficha debe ser llenada por separado por el Coordinador Principal y por cada uno de los profesionales del equipo técnico.

Nombres	Gabriel	
Apellido paterno	Saavedra	
Apellido materno	del Real	
RUT		
Profesión	Ingeniero Agrónomo PhD	
Empresa/organización donde trabaja	INIA	
RUT de la empresa/organización		
Cargo o actividad que desarrolla en ella	Investigador	
Si es investigador responda	Horas totales dedicadas al proyecto	Valor total de las horas dedicadas al proyecto (\$)
Dirección laboral (calle y número)		
Ciudad o Comuna		
Región	Metropolitana	
País	Chile	
Teléfono fijo		
Fax		
Teléfono celular		
Email		
Género	masculino	
Etnia (1) (clasificación al final del documento)		
Tipo (2) (clasificación al final del documento)	profesional	
Firma		

Nombres	Carlos	
Apellido paterno	Blanco	
Apellido materno	Moreno	
RUT		
Profesión	Ingeniero agrónomo	
Empresa/organización donde trabaja	INIA.	
RUT de la empresa/organización		
Cargo o actividad que desarrolla en ella	Investigador	
Si es investigador responda	Horas totales dedicadas al proyecto	Valor total de las horas dedicadas al proyecto (\$)
Dirección laboral (calle y número)		
Ciudad o Comuna		
Región	Metropolitana	
País	Chile	
Teléfono fijo		
Fax		
Teléfono celular		
Email		
Género	masculino	
Etnia (1) (clasificación al final del documento)		
Tipo (2) (clasificación al final del documento)	profesional	
Firma		

### 1.3. Cuantificación e identificación de Beneficiarios directos de la iniciativa

Género	Masculino		Femenino		Subtotal
	Pueblo	Sin Clasificar	Pueblo	Sin Clasificar	
Etnia					
Agricultor micro-					
Agricultor mediano-grande					
Subtotal					
Total					

### 1.4. Ficha de antecedentes legales del postulante

Esta ficha debe ser llenada por separado por el Ejecutor y por cada uno de los Asociados al proyecto.

#### 1.4.1. Identificación

Nombre o razón social	INIA
Nombre fantasía	Instituto de Investigaciones Agropecuarias
RUT	
Objeto	Investigación Agrícola
Domicilio social	
Duración	
Capital (\$)	

#### 1.4.2. Administración (composición de directorios, consejos, juntas de administración, socios, etc.)

Nombre	Cargo	RUT

1.4.3. Apoderados o representantes con facultades de administración (incluye suscripción de contratos y suscripción de pagarés)

Nombre	RUT
Carlos Alberto Dulcic Beloni	

1.4.4. Socios o accionistas (sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, SPA, etc.)

Nombre	Porcentaje de participación

1.4.5. Personería del (los) representante(s) legal(es) constan en

Indicar escritura de constitución entidad, modificación social, acta de directorio, acta de elección, etc.	
Fecha	
Notaría	

1.4.6. Antecedentes de constitución legal

a) Estatutos constan en:

Fecha escritura pública	
Notaría	
Fecha publicación extracto en el Diario Oficial	
Inscripción Registro de Comercio	
Fojas	
Nº	
Año	
Conservador de Comercio de la ciudad de	

- b) Modificaciones estatutos constan en (si las hubiere)
  
- c) Decreto que otorga personería jurídica
  
- d) Otros (caso de asociaciones gremiales, cooperativas, organizaciones comunitarias, etc.)
  
- e) Esta declaración debe suscribirse por el representante legal de la entidad correspondiente (ejecutor o asociado), quien certifica que son fidedignos.

Nombre	Pedro Bustos Valdivia
RUT	
Firma	

#### 1.5. Antecedentes comerciales del postulante

Entregar informe DICOM (Platinum).

### III. DETALLES ADMINISTRATIVOS

- Los Costos Totales de la Iniciativa serán (\$):

<b>Costo total de la Iniciativa</b>		
<b>Aporte FIA</b>		
<b>Aporte Contraparte</b>	<b>Pecuniario</b>	
	<b>No Pecuniario</b>	
	<b>Total Contraparte</b>	

<b>Período ejecución</b>	
<b>Fecha inicio:</b>	01/01/2013
<b>Fecha término:</b>	30/06/2014
<b>Duración (meses)</b>	18

- Calendario de Desembolsos

Fecha	Requisito	Observación	Monto (\$)
	Firma de Contrato		
17/09/2013	Aprobación Informe Técnico y Financiero N°1 además del traspaso de los fondos por parte del GORE a FIA.		
30/09/2014	Aprobación Inf. Técnico y Financiero N°2, Técnico y Financiero finales además del traspaso de los fondos por parte del GORE a FIA.		
<b>Total</b>			

\* El Informe Financiero Final debe justificar el gasto de este aporte



- Calendario de Entrega de Informes

<b>Informes Técnicos</b>	
Informe Técnico de Avance 1:	12/07/2013
Informe Técnico de Avance 2:	15/01/2014

<b>Informes Financieros</b>	
Informe Financiero de Avance 1:	12/07/2013
Informe Financiero de Avance 2:	15/01/2014

<b>Síntesis de Avances</b>	
Síntesis avances N° 1:	28/03/2013
Síntesis avances N° 2:	28/06/2013
Síntesis avances N° 3:	30/09/2013
Síntesis avances N° 4:	30/12/2013
Síntesis avances N° 5:	31/03/2014
Síntesis avances N° 6:	30/06/2014

<b>INFORME TECNICO FINAL:</b>	14/07/2014
<b>INFORME FINANCIERO FINAL:</b>	14/07/2014

- Las Síntesis de avances consisten en un Informe de 2 a 3 páginas máximo, y deberán ser enviados por correo electrónico al Ejecutivo de Innovación Agraria respectivo. Este informe será enviado al GORE y debe contener un resumen ejecutivo, actividades realizadas, resultados parciales alcanzados. No estarán vinculados a pagos de aportes.



- Además, se deberá declarar en el Sistema de Declaración de Gastos en Línea todos los gastos correspondientes a cada mes a más tardar al tercer día hábil del mes siguiente.

**CONFORME CON PLAN OPERATIVO**

---

**EJECUTOR O COORDINADOR PRINCIPAL**

